

Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

Registro de Adopciones

Institución:	Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur
Categoría de servicios:	Distrito de Cojutepeque
Nombre:	Registro de Adopciones
Dirección:	6ta. Calle Ote. y 6ta. Av. Sur, Barrio San Juan, Distrito de Cojutepeque
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:20 p.m. Sin cerrar al mediodía
Tiempo de respuesta:	15 Minutos
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Registradora del Estado Familiar
Descripción:	Se recibe el documento de los Juzgados para el registro y asentamiento de la partida de Adopción o en su caso solo para que se cancele la partida original.
Requisitos generales:	Tener el oficio por parte del juzgado
Costo:	Gratuito